

PAPEL DE LOS PILLIS DE TECALI EN LA SOCIEDAD PREHISPÁNICA DEL SIGLO XVI

MERCEDES OLIVERA

Hobsbawn, Chayanov, Godelier, Amin y otros científicos modernos que se han ocupado de estudiar las sociedades no capitalistas, han planteado de diversas maneras el riesgo de analizarlas usando en forma mecánica categorías que han sido creadas específicamente para el estudio del Modo de Producción Capitalista.¹ Así, debemos tener presente que al estudiar el México Prehispánico, no tienen sentido las categorías de capital, interés, renta económica, salarios y quizás tampoco, como algunos han sostenido, el de propiedad privada de la tierra.² Es importante también considerar que el peso específico de las instancias económica, política e ideológica es muy diferente en la sociedad moderna que en aquellas en las que las fuerzas productivas estaban escasamente desarrolladas.

No es nuestro objetivo, hacer aquí un análisis crítico de los estudios que se han hecho de la sociedad prehispánica; pero partiendo de la consideración de que los resultados que se tienen hasta ahora no son de ninguna manera satisfactorios, al grado que nos permitan ubicar a la sociedad mexicana de

¹ En relación a este problema en el libro de Terray (1971, p. 9) se asienta: "el materialismo histórico podrá ser aplicado a las formaciones sociales primitivas y su conocimiento podrá ser un verdadero conocimiento científico, cuando —y solo cuando— dos condiciones empiecen a realizarse: 1) que los resultados de la investigación etnográfica y las nociones elaboradas por la etnología burguesa, sean transformados de manera crítica en su propio objeto; 2) que los propios conceptos fundamentales del materialismo histórico sean transformados adecuadamente para producir conocimientos exactos en un dominio nuevo y específico. Ambas condiciones son indispensables y remiten a un mismo trabajo teórico". Ver también a Chayanov, 1975, pp. 15-31.

² Por ejemplo Bartra (1964, p. 230 y 1975, p. 144) dice que la tenencia de la tierra en el México prehispánico era básicamente comunal enmarcada en los calpulli y que aun las tierras pillali, de los nobles, no eran propiedades libres individuales, ya que por ser concesiones del Estado, éste puede ejercer en cualquier momento sus derechos sobre ellas.

manera más o menos precisa dentro del desarrollo histórico universal, pensamos que es indispensable por un lado, ampliar nuestra información a base de estudios documentales referidos a casos específicos, en donde las técnicas arqueológicas e históricas se conjuguen preferentemente; y por el otro, afinar los instrumentos teóricos de que disponemos y en caso de ser necesario crear categorías de análisis para poder entender la gran complejidad del mundo prehispánico. Éste es a nuestro juicio, el único camino que nos permitirá ubicar sobre bases sólidas los procesos sociales de las sociedades prehispánicas sin caer en los prejuicios de la "moda científica" o defender sin bases empíricas una posición ideológica, por muy correcta que nos pueda parecer. No son pocas ya las investigaciones en las que usando de manera forzada la misma información básica se ha querido demostrar que la sociedad mexicana era comunitaria y se encontraba en la etapa media de la barbarie;³ o que era una sociedad clasista, en donde existía la propiedad privada y un Estado sólidamente organizado; o bien, que era una sociedad integrada por comunidades campesinas controladas por el poder del Estado que a través de un esclavismo generalizado, expresado en el tributo, y la existencia de una complicada burocracia, organizaba la producción y aparecía como poseedor universal indirecto de la tierra.⁴

Afortunadamente los estudios concretos que han hecho Carrasco, Reyes y sus discípulos⁵ usando materiales de los primeros años de la Colonia, códices prehispánicos y crónicas indígenas, obtenidos muchas veces en los archivos locales, han abierto una nueva posibilidad para conocer los detalles de la estructura social y política de diferentes unidades de población prehispánica que ayudan a entender la forma en que estaba organizada la producción. Sobre esta base indudablemente el trabajo de análisis e interpretación podrá ser más fecundo que hasta ahora. El material que aquí presentamos en forma sumaria⁶ también tiene ese carácter específico; se refiere a un estudio que hemos hecho en la provincia de Tecali, región de

³ Cf. Bandelier, 1879.

⁴ Cf. Moreno, 1962; Caso, 1963; Olmeda, 1966; Bartra, 1975; Monzón, 1949.

⁵ Cf. Carrasco, 1963, p. 173 y 1976; Carrasco y Broda, 1976; Reyes, 1972, 1974 y 1975.

⁶ El material detallado se encuentra en Pillis y Macehuals. Las formaciones sociales y los modos de producción de Tecali del siglo XII al XVI. Tesis doctoral. UNAM. 1975.

Cauhtinchan-Tepeaca, Estado de Puebla, en México. Para esa investigación se utilizaron documentos de primera mano, principalmente los libros de matrimonios del siglo XVI cuya información se trabajó estadísticamente, y otros materiales provenientes de los archivos Municipal, Parroquial y Judicial de ese lugar, que junto con estudios de Tepeaca y Cauhtinchan realizados por Carrasco y Reyes nos han permitido tener un panorama bastante completo de la estructura socioeconómica de la región.

El objetivo de nuestra exposición es analizar algunos detalles significativos en la estructura social y económica de Tecali prehispánico desde la perspectiva de la clase dirigente, que es el sector de la población sobre el que se tiene mayor información; estos elementos nos pueden auxiliar en la posterior definición del modo o modos de producción que existían en Mesoamérica antes de la llegada de los españoles. De ninguna manera, queremos dejarlo claro, se pretende que la situación que se analiza fuera la general o prevaeciente en el Estado Mexica, pues aunque es posible que en muchas provincias se repitiera la situación de Tecali, sabemos que el Estado Mexica incluía grupos con muy diversas formas de estructura social, hecho que por cierto es especialmente significativo en su propia definición. La situación de Tecali es sólo un ejemplo del tipo de dependencia de una provincia que fue integrada al Estado a través de la conquista que hicieron los mexicas a fines del siglo XVI.

Para conocer el papel específico que jugaron los nobles de Tecali presentamos primero, de manera muy general, las principales características de la estructura socioeconómica, de allí sacaremos los elementos necesarios para precisar el papel que tenían, tanto hacia el interior de la sociedad de Tecali, como hacia el Estado del que dependían. Al final haremos algunas breves consideraciones en relación a la definición del modo de producción que pudo haber existido en ese momento.

La Estructura Social y Económica de Tecali

Marx nos da dos claves determinantes para la caracterización del desarrollo de la sociedad; dice: 1) "lo que distingue a las épocas económicas unas de otras, no es lo que se hace, sino cómo se hace y con qué instrumentos de trabajo se hace".⁷

⁷ Marx, 1973, t. I, p. 132.

2) "Lo único que distingue unos de otros tipos económicos de sociedad. v. gr., la sociedad de la esclavitud, de la del trabajo asalariado es la forma en que este trabajo excedente le es arrancado al productor inmediato, al obrero."⁸

En las investigaciones sobre el México Prehispánico han sido especialmente documentados los elementos contenidos en la primera cita; por ejemplo sabemos muy bien por los estudios arqueológicos e históricos que la base de la existencia de la sociedad prehispánica era la agricultura: el cultivo del maíz, del frijol y del chile eran los productos más importantes para la alimentación. Los instrumentos de trabajo eran bastante simples, hechos de madera y piedra pulida en su mayor parte; predominaba el cultivo de roza y se plantaban las semillas utilizando la coa. Los cultivos eran fundamentalmente de temporal, pues aparte del cultivo en chinampas (como en el valle de México) sólo existían en algunas partes sistemas locales de riego que nunca alcanzaron el desarrollo de las sociedades llamadas hidráulicas; además, sabemos que el uso de fertilizantes y la construcción de terrazas eran bastante limitadas.

La investigación, en este sentido, aunque puede decirse tal vez que no esté agotada, ha tenido un desarrollo venturoso, mientras que el estudio sobre las formas concretas en que una parte de la sociedad se apropiaba de los excedentes que producían los otros no ha sido estudiada en detalle y con profundidad, a pesar de su gran importancia, lo que se debe en parte a la falta de documentación. La forma de extracción del excedente, así como su proporción en relación al trabajo necesario para mantener y reproducir la fuerza de trabajo, se ajustan, en todas las sociedades, a las posibilidades que la forma de organización del trabajo le otorgue. En las sociedades primitivas la organización del trabajo era muy simple, de allí que con frecuencia en las sociedades menos desarrolladas los señores viviesen en una forma muy parecida a la de los campesinos, a diferencia de la época industrial en donde las formas de vida entre los capitalistas y los sectores que explotan, son muy diferentes.⁹

El estudio de la forma específica como se realiza la extracción del excedente, es muy significativa en los estudios de la estructura social, pues no es sino la expresión del sistema de relaciones

⁸ *Ibid.*, p. 164.

⁹ *Ibid.*, p. 452.

entre los diferentes sectores de la sociedad. En las sociedades capitalistas, señala Marx, el salario borra toda huella de la división de la jornada de trabajo en trabajo necesario y en trabajo excedente, se da la apariencia de que todo el trabajo se retribuyera. En cambio en el trabajo feudal se distinguía perfectamente entre aquél que el trabajador hacía para sí mismo del que destinaba para pagar el tributo a su señor.¹⁰ Como veremos más adelante, en la situación que vamos a estudiar la forma más importante que tomaba la extracción del plus-trabajo o plusproducto era precisamente el tributo, a través del cual se estructuraban las más importantes relaciones internas y externas de la provincia.¹¹

En Tecali, el tributo se obtenía fundamentalmente del trabajo agrícola aunque se expresaba en productos o en el trabajo mismo. Pero en cualquiera de las formas o combinaciones en que se tributara, la tierra constituía el principal medio de producción y las formas de tenencia y explotación reflejaban los intereses de clase. Así en Tecali, como en todas las sociedades precapitalistas la renta provenía casi exclusivamente de la tierra; y se confundía con la plusvalía porque todo el trabajo excedente era la renta del suelo;¹² lo que constituía la renta y lo que podría formar la retribución del trabajador se reducía a la relación entre el trabajo necesario y el excedente. En las economías naturales, el trabajo excedente es mínimo pues el grado de autoexplotación del campesino está determinado por el equilibrio entre la demanda familiar y la fatiga del trabajo. El punto en que se alcanza ese equilibrio, como dice Chayanov, es muy variable pues depende de las condiciones específicas en que se realiza la producción (recursos naturales y técnicas de trabajo, etcétera), del tamaño de la familia y de la urgencia de sus necesidades.¹³ En cambio cuando —como en Tecali— existe una relación de explotación a través del tributo, la familia se ve obligada por factores no económicos a alcanzar su equilibrio; tiene que producir para satisfacer sus necesidades y para pagar el tributo, lo que implica un grado mayor de autoexplotación del productor, cuya única limitación es la extinción de la propia unidad productora. Por ello el interés del señor se

¹⁰ Amin, 1973, p. 25.

¹¹ Marx, 1973, t. III, p. 589.

¹² Chayanov, 1975, p. 18.

¹³ *Ibid.*, p. 26.

orienta más a tener una mayor cantidad de tributarios que a exigir una cantidad exagerada de tributo; en esto es importante considerar que en las sociedades tributarias la reproducción de la fuerza de trabajo corre por cuenta de las unidades de producción, no de quien recibe el tributo. Para tener un mayor número de tributarios sin reducir la cantidad de tributo es necesario lograr una relación equilibrada entre la capacidad de trabajo disponible y la cantidad de tierras que se posee. De ahí que una de las características de este tipo de poblaciones sean las migraciones bélicas, a través de las cuales se traslada la población excedente a las regiones menos pobladas, lo que redundaba tanto en los intereses de la clase dominante como en los campesinos productores.¹⁴ Es probable que este mecanismo migratorio se haya dado en las tribus chichimecas que llegaron a la zona que estudiamos, convirtiéndose a su vez en explotadoras de los grupos de campesinos que allí vivían y dando origen a un sistema de tributación más complicado. La forma específica en que estas tribus se apropiaban del excedente y el efecto de la imposición de un tributo a esas comunidades, son significativos para determinar las relaciones de explotación y la estructura económico-política de la región; trataremos de analizarla a continuación, aunque las limitaciones de la información no nos permiten alcanzar, por desgracia, la profundidad requerida.

Pillis y Macehuales. En Tecali, como en la mayor parte de los pueblos mesoamericanos de la época prehispánica, había dos estratos bien diferenciados por su posición económica y política: los nobles o principales (*pipiltin* en náhuatl, *pilli* en singular) y los renteros o macehuales (*macehualtin* en náhuatl); los primeros, como ya se ha dicho formaban el grupo privilegiado que se diferenciaba estructural y culturalmente de la masa de los campesinos. Los *pillis* tenían derecho a recibir directa y/o indirectamente tributos de los *macehuales*, ocupaban por ello mismo los puestos dirigentes en el gobierno, la guerra y la religión. Desde el punto de vista cultural, sus diferencias, que se prolongaron más allá de la conquista española, eran muy relevantes por ejemplo, la Relación de Tepeaca nos dice que "hablaban un náhuatl muy pulido... pues eran los ydalgos y gente noble (que) tiene más delgado juicio y palabras más

¹⁴ Paso y Troncoso, 1905, t. v, p. 20.

cortesanas", también usaban trajes más costosos y limpios que los del común.¹⁵

En contraposición, los macehuales eran campesinos subyugados que tenían que entregar cierta cantidad de tributo a los pillis en reconocimiento de señorío y vasallaje. Formaban la clase trabajadora, eran el grupo mayoritario que hacía producir la tierra y elaboraba al mismo tiempo ciertos productos artesanales: las mujeres hilaban y tejían y los hombres labraban la piedra (ocupación que era importante en Tecali), hacían petates, cañutos de tabaco o eran artífices de la pluma.

En los asentamientos matrimoniales del siglo xvi, que además de los datos generales anotan el estrato social: pilli o macehual, al que los novios pertenecían y al señor de quien dependían, se advierte con mucha claridad la proporción de los macehuales en relación a los pillis. Todas las personas que se casaron entonces eran pillis o macehuales, no existía otra alternativa:¹⁶ el 93.44% de la población registrada era de macehuales y sólo el 4.36% eran reconocidos como pillis.¹⁷ A pesar de que estos datos se refieren a finales del siglo xvi, pensamos que en términos generales la proporción era la misma en la época prehispánica. La existencia de estos dos sectores fue producto del proceso de dominación en la región; la adscripción a cada sector estaba relacionada íntimamente a la filiación étnica en la cual el parentesco jugaba un papel primordial, pues la pertenencia a uno u otro grupo se heredaba de padres a hijos. Los pillis se casaban preferentemente con los pillis y los macehuales con los macehuales; existían algunos matrimonios mixtos, pero sus descendientes casi nunca fueron considerados como nobles. Los pillis eran de origen chichimeca, descendientes de los conquistadores que llegaron a la región en el siglo xii. La *Historia Tolteca Chichimeca*¹⁸ relata con gran detalle como un grupo de chichimecas, después de haber ayudado con sus armas a los cholultecas (*tolteca chichimeca*) a restablecer su señorío, conquistó a las poblaciones que vivían en ese territorio y estableció la cabecera

¹⁵ Se analizaron 2132 asentamientos matrimoniales que se realizaron entre 1583 y 1589; están escritos en náhuatl y contienen datos sobre la estratificación social que tratados estadísticamente han sido muy útiles para conocer la estructura social que existió en el siglo xvi tanto para situación prehispánica como para la colonial. Cf. Olivera, M., 1975, cap. iii.

¹⁶ Del 2.2% de la población que se casa no se da el dato.

¹⁷ *Historia Tolteca Chichimeca*, párrafos 313-318.

¹⁸ *Ibid.*, párrafo 321.

de su señorío en Cuauhtinchan. El grupo de los conquistadores chichimecas, estaba constituido por varios subgrupos o linajes, entre los cuales el de los *cuauhtinchantlaca* era el más poderoso, sus jefes que recibieron sucesivamente el nombre de Teuhtlecozauqui, mantuvieron la hegemonía del grupo hasta que los tlatelolcas y mexicanos conquistaron la región.

Los grupos étnicos conquistados: *citeca*, *xicalanca*, *olmeca cozoteca*, *ayauhteca*, etcétera, pasaron a ser tributarios de los chichimecas, se convirtieron en sus macehuales después de que "... los que eran *tlatoque* de los habitantes fueron sacrificados por flechamiento".¹⁹ El proceso de migración bélica de los chichimecas continuó con la expansión de Cuauhtinchan que mantuvo el poder de los chichimecas por 224 años consecutivos en toda la región; todos los campesinos conquistados tuvieron que trabajar la tierra y entregar tributo; también se convirtieron en macehuales otros migrantes que posteriormente llegaron a la región y reconocieron al señor chichimeca, entre ellos fueron especialmente importantes los *aculhuaque*, los *mixteco-popoloca* y los *cholulteca* pues sus sectores dirigentes se mezclaron con diferentes linajes chichimecas haciendo más marcadas las diferencias internas de éstos.²⁰

En esta etapa de la historia de Tecali el hecho de pertenecer a un determinado grupo étnico tenía mucha importancia, pues no solamente marcaba la identidad al grupo a que se pertenecía, sino también la posición social; significaba pertenecer al grupo de los dominadores o de los dominados; el ser pilli o macehual; el dar tributo o recibirlo.

Lo anterior deja claro que el señorío de Cuauhtinchan, en cuyo territorio se encontraba Tecali, no era de ninguna manera homogéneo, sino que existían entre su población diferencias y divisiones internas muy marcadas tanto vertical como horizontalmente, es decir había diferencias étnicas y de clase, que se manifestaron en relaciones de dependencia y sujeción política hacia los chichimecas que bajo la fuerza de las armas ampliaron sus posesiones y mantuvieron sujeta a la población. En la misma forma bélica, el linaje *cuauhtinchantlaca* disolvió todas las rebe-

¹⁹ Cf. Reyes, 1974, cap. III y IV.

²⁰ Las fuentes que dan más detalles al respecto son la *Historia Tolteca Chichimeca*; el manuscrito de 1553; Cuauhtinchan contra Tepeaca por los linderos establecidos en el año de 1467. El testamento de Don Diego de Rojas. Tierras de los Indios Principales de Tecali y el Testamento de Don Miguel de Santiago.

liones no sólo de los grupos conquistados, sino también las que surgieron entre los diferentes linajes chichimecas por la lucha del poder. Veamos estos problemas con más detalle.

Las fuentes²¹ nos dicen con toda claridad que los macehuales —conquistados y colonos— pagaban tributo, pero también nos dicen que los macehuales carecían de tierras: "... sólo los *tlatoani* tenían tierras... en ellas favorecían a los *macehualli*, los ayudaban".²² Cuando conquistaron el lugar los chichimecas, eliminaron a los jefes locales e impusieron su dominio sobre las comunidades, repartiéndose el tributo y el territorio de cada lugar conquistado entre los diferentes *tlatoanis* que intervinieron en su conquista, por ello la tierra del *tecpan* o palacio de cada *tlatoani chichimeca* se encontraba dispersa por todo el territorio.²³ Esto es especialmente significativo pues implica la destrucción de las unidades de producción anteriores.

Es posible pensar que los pueblos campesinos dominados hayan estado organizados en grupos comunitarios (comunidades aldeanas) con una organización interna muy simple, lo que puede deducirse de la relativa facilidad con que fueron conquistados uno a uno. Tal vez vivían comportándose con la tierra que ocupaban "como su propiedad"²⁴ produciendo en ella fundamentalmente para su consumo, pero lo que sí sabemos con seguridad es que la muerte de sus jefes y el repartimiento de tierras y macehuales entre los *tlatoani chichimeca*, implicó la desintegración de las aldeas en determinado número de unidades familiares pequeñas que pasaron a pertenecer a los diferentes *tecpan* de los chichimecas, aumentando el grado de auto-explotación de los campesinos.

Los señores de cada *tecpan*, los *tlatoani chichimeca*, funcionaban como jefes; su *tecpan* o palacio de hecho era una unidad tributaria con cierta autonomía política interna; pero todos se sometieron al Teuhtlacozaui que era entre ellos el señor más poderoso, recibía más tributos y era el señor reconocido por las autoridades de Cholula que en ese tiempo era el centro político

²¹ Manuscrito de 1553, párrafo 179.

²² Cf. Reyes, 1974, p. 170 y Olivera M., 1975, pp. 161-171.

²³ Marx en "Las formas que preceden a producción capitalista" plantea que en las comunidades aldeanas y en las sociedades orientales "el trabajador se comporta con las condiciones objetivas de su trabajo como con su propiedad: estamos ante la unidad del trabajo con sus supuestos materiales" (Marx y Hobsbawm, 1971, p. 51).

²⁴ Manuscrito de 1553, párrafo 179.

y religioso más importante de la región a donde los *tlatoani chichimeca* de Cuauhtinchan y de otros lugares de los alrededores entregaban tributo en forma de ofrendas religiosas. No tenemos datos precisos sobre la cantidad de tributo que los chichimecas entregaban a Cholula, ni la regularidad con que lo hacían; se carece también de información sobre la cantidad de tributo que cada familia de macehuales entregaba directamente a su señor, pero sabemos que todos tenían que trabajar en la casa del Teuhtlacozaucui²⁵ le daban servicio (tributo en trabajo) y tenían que participar en las guerras de expansión y defensa que organizaba. La participación en las empresas bélicas era, sin duda, el tributo máspreciado que se podía entregar, pues las pérdidas significaban una disminución en la fuerza de trabajo, mejor dicho, en el tributo que cada *tlatoani chichimeca* había de recibir de sus súbditos.

Entre macehuales tributarios y pillis chichimecas se dieron entonces las relaciones de producción fundamentales de la época, directamente entre ellos y no mediatizada por la comunidad campesina, se estableció una relación de clase que cada vez implicó mayor explotación a través de un sistema tributario organizado en torno a los *tecpan* chichimecas. El sistema, a pesar de su inestabilidad política, permitió la concentración de la riqueza y el poder en la élite de tlatoanis chichimecas, ya que el tributo era propiamente la renta, que pagaban los macehuales por el usufructo de la tierra que ocupaban. En este tipo de sociedades, como dice Chayanov, los señores, los tlatoani, intervenían muy poco en la organización real de la producción que se daba a base de unidades familiares. Cada familia era responsable por sí misma de lograr su subsistencia y reproducción y de tener lo suficiente para pagar el tributo al señor.

Las relaciones de clase entre tlatoanis y macehuales eran antagónicas y determinantes para la existencia misma del señorío que se sustentaba en el tributo de los macehuales; sin embargo, la contradicción más dinámica se originó en el propio sector de pillis chichimecas, cuyos tlatoanis se disputaron constantemente el poder regional enfrentándose al Teuhtlacozaucui. Después de una crisis política terminaron por destruir su poder en 1466, gracias a la ayuda que los rebeldes recibieron primero de los *tlatelolca* y después de los *mexica* cuyos señoríos se hallaban en expansión.

²⁵ *Historia Tolteca Chichimeca*, párrafo 369.

Naturalmente que tal ayuda de los mexica se convirtió en dominación por conquista. El rey Axayacatl instauró su poderío a través de los linajes *chichimeca-pinome* que se habían rebelado contra el poder del Teuhtlacozaquí. Los *cuauhtinchantlaca* hicieron grandes esfuerzos por recobrar el señorío, pero no sucedió así, los mexicas lo destruyeron definitivamente e implantaron una nueva forma de gobierno acorde al régimen despótico tributario que irradiaba su poder desde Tenochtitlan. Dividieron el antiguo señorío de Cuauhtinchan en cinco cabeceras:²⁶ Tepeaca, Cuauhtinchan, Tecali, Tecamachalco y Quecholac, marcando entre ellas límites geográficos bien precisos, sin importarles la antigua división de los *tecpan* chichimecas. Las nuevas cabeceras integraron la provincia tributaria que tenía su cabecera en Tepeaca. Los cambios políticos también se reflejaron hacia el interior de cada cabecera, pues con la aparición de un nuevo tributo aumentó la explotación de los campesinos y se hicieron los ajustes necesarios en estructura tributaria, estableciéndose un sistema rígido generalizado y perfectamente definido, —basado en *parcialidades*. En esta etapa la forma de gobierno local fue por lo tanto más compleja que en la anterior en la que el poder estaba centralizado en un solo señor del que dependían todos los macehuales y pillis de la región. En la etapa mexica cada una de las cinco cabeceras tenía 3 o 4 señores o *teuhtlis* que eran jefes de cada una de las 3 o 4 parcialidades en que cada cabecera se dividió para su administración y gobierno. Los nuevos pillis gobernantes eran antiguos señores habitantes de la región, pero su poder emergió de su enfrentamiento al Teuhtlacozaquí y del reconocimiento que les hicieron los mexicas. Cada uno tenía tierras y poder dentro de su parcialidad sobretodo en cuanto al cobro del tributo para los mexicas, pero uno de ellos, el más rico en cada cabecera, era el más importante, de él dependían los otros dos o tres.

En Tecali el señor o *teuhtli* de mayor jerarquía recibía el título de *tlatoani*: el que gobernaba a mediados del siglo XVI, fue bautizado con el nombre de Dn. Martín de Santiago; los *teuhtlis* de las otras 3 cabeceras tenían los títulos de *chichimecateuhtli*, *pilteuhtli* y *tlacateuhtli*.²⁷ La división en parcia-

²⁶ Cf. Olivera, 1975, p. 249. En Cuauhtinchan, a diferencia de Tecali todos los jefes de parcialidad reciben el título de *tlatoani*.

²⁷ Es necesario no perder de vista que estas cifras se refieren a la cantidad de personas que se casaron entre 1583 y 1594 y no al total de la población.

lidades funcionó hasta la llegada de los españoles que organizaron a la población en 22 pueblos.

Así, las parcialidades eran unidades político-tributarias, encabezadas por un *teuhtli* de origen pinome; cada parcialidad incluía diferentes jerarquías de pillis emparentados más o menos cercanamente con el señor y cierto número de macehuales. En el mismo palacio del *teuhtli* vivían sus hijos y parientes cercanos quienes en documentos del xvi reciben, con frecuencia el nombre de tlacopipiltin (nobles preciados), pero también pertenecían a su parcialidad otros que simplemente eran *ipilohuan* del señor (sus pillis); entre ellos se elegía a los jefes militares y posiblemente a otros jefes locales. Como en la época anterior, los macehuales vivían dispersos en el campo, reconocían a los pillis a través del tributo; pero es conveniente señalar que no todos los pillis tenían la misma cantidad de macehuales, en cada parcialidad el pilli que más tenía era el jefe de la parcialidad. Don Miguel de Santiago, por ejemplo, recibía directamente el tributo del 32% de los macehuales que vivían en su parcialidad en las tierras de su patrimonio; el resto de los macehuales dependían de él a través de los pillis a quien tributaban. Entre los 91 pillis de Don Miguel de Santiago había unos que tenían muchos macehuales y otros no tenían ninguno. Podemos decir que el poder del tlatoani no solamente dependía del reconocimiento de los mexicas, sino que se basaba en el poder real que significaba poseer la mayor cantidad de tierra y macehuales dentro de su parcialidad y dentro de toda la cabecera de Tecali.

Las parcialidades de Tecali no tenían el mismo tamaño, sino que la cantidad de pillis y macehuales de cada una variaba, y de acuerdo con esto también variaba la importancia de los señores.

Parcialidad	Pillis	Macehuales	Total ²⁸
Tecpan (del tlatoani)	91	2 755	2 846
Chichimecatepan	39	563	602
Piltepan	17	252	269
Tlacatepan	12	348	360
Total	159	3 918	4 077

²⁸ Paso y Troncoso, t. v, p. 30.

A cada parcialidad correspondían cierta cantidad de tierras en proporción a la cantidad de macehuales que tenía y no formaban una unidad geográfica continua a pesar de que todas las tierras de las parcialidades se encontraban dentro de los límites de la cabecera de Tecali. Las tierras estaban en posesión directa de los macehuales que las usufructuaban, pero no eran tierras de su propiedad. Todos los documentos consultados nos hacen ver que sólo los *teuhtli* tenían tierra; sin embargo, es difícil considerar a esa propiedad como privada pues los macehuales que la trabajaban sólo tenían derecho de usufructo; hasta tiempo después de la llegada de los españoles se “liberó” a los macehuales y la tierra adquirió un valor por sí misma —un valor en el mercado—; antes su valor se daba en función del tributo obtenido de ellas, es decir del número de macehuales que las trabajaban; poseer tierras sin macehuales carecía de sentido, dado el bajo desarrollo de las fuerzas productivas de esa época.

Los macehuales heredaban a sus hijos el derecho de usufructuar la tierra, al mismo tiempo que el *pilli* heredaba a sus sucesores el derecho de extraer el tributo sobre esas mismas tierras a los macehuales. Por otro lado el *tlatoani* de Tecali podía heredar a sus descendientes el derecho de recibir tributos, a través de los *pillis* y el Hueytlatoani mexica por su parte heredaba a su sucesor —dentro de su linaje— el derecho a recibir tributo de las tierras de Tecali que había adquirido por conquista.

Tampoco tenemos información de esta época sobre la cantidad exacta de tributos que cada macehual tenía que entregar a su señor; pero puede decirse que la forma principal que adquiría el tributo era trabajo, aunque también se hacían pagos en especie y en cacao o mantas que tenían las funciones de dinero.²⁹ Ya en la Colonia, Don Dionisio de Mendoza, *pilli* de Tepeaca, heredó de su tío 160 casas de indios renteros de quienes “por vivir y estar en sus tierras y se aprovechar de ellas [le entregaban] cada semana... dos indios y dos indias para servicio de su casa con dos cargas de leña y dos manojos de ocote... le sembraba cada indio seis brazas de sementeras de ancho y cien de largo, las mujeres cada año le labraban 40 capullos de algodón y todas las ciento sesenta casas de los macehuales cada año le reparaban sus casas”. Además cuatro veces al año

²⁹ Carrasco, 1963, pp. 98-99.

le daban una gallina de la tierra con cien cacao, los mercaderes, los carpinteros y un pintor le daban 100 cacao cada 80 días y los artesanos le entregaban cierta cantidad de sus productos, también cuatro veces al año.³⁰

Doña Francisca de la Cruz, que era descendiente de un *teutli* de parcialidad de Tepeaca, recibía mucho más tributo pues tenía "25 barrios" con 500 macehuales,³¹ pero el tipo de tributo y la cantidad que cada macehual le tributaba eran más o menos semejantes a los del ejemplo de arriba.

El tributo era pues el elemento integrador en cada una de las parcialidades y lo era también a nivel de la cabecera, pues cada uno de los señores de parcialidad daba reconocimiento al *tlatoani* quien a su vez entregaba tributo al *calpixque* mexicana que vivía en Tepeaca. Las conquistas de los mexicana no tuvieron tampoco la finalidad de apropiarse físicamente de las tierras; sino la sujeción de los pueblos y señores a través del tributo. Con sus conquistas los pueblos sometidos se convirtieron en macehuales de los mexicana y la región pasó a formar parte de su imperio. Así, nos dice una fuente, "[cuando] los mexicana vinieron a establecer *Teutli* aquí en Cuauhtinchan, [los señores pinome] tomaron la tierra ajena y convirtieron la gente en macehualli..."³² Tenían que entregar a los mexicana según el Códice Mendocino (f 10 vta y 42), cal, cañas macizas para flechas y rodela, cañas huecas para fumar, aparejos para cargas, pieles de venado, maíz y frijoles.

La Relación de Tepeaca es un poco más explícita, dice que cada 400 tributarios tenían que entregar el *calpixque* cada año, en 4 pagos cada 80 días:

- 1 manta de 20 brazas de largo y 4 piernas de 1 vara de ancho.
- 6 fardos de manta de algodón, huipiles, nahuas y mastlates.
- 100 gallinas.
- 40 000 granos de cacao.
- 100 pares de cactli.
- 200 petates.
- 400 acayetes.

³⁰ *Ibid.*, p. 115.

³¹ Manuscrito de 1553, párrafos 185-187.

³² *Códice Mendocino*, fol. 10 vta. y 42.

- I sementera de maíz de 400 brazas en cuadra de pie a la mano, y servicio ordinario de hombres y mujeres en las casas de los señores.

El trabajo de la sementera que menciona la fuente era tal vez comunal y en turnos organizados por los tequitlatos (así se hacía en la Colonia). La misma fuente nos dice que “el mayor de las sementeras los beneficiaban los mismos basallos con mucha puntualidad hasta dar el grano limpio dentro de los troxes de los señores”, y además la compulsión era la tónica general en la recaudación pues “executaban sin rremysion [a] las personas de los que no lo cumplían en el tiempo y como se mandaba”.³³

De los datos mencionados podemos deducir: a) que los macehuales tributaban a los mexica a través de los señores pillis, quienes lo entregaban en el centro de la recaudación regional de donde se llevaba a Tenochtitlan; b) el tributo se pagaba en especies, trabajo agrícola y servicio personal; c) que el tributo en cacao y en acayetes (de tabaco) implicaba la existencia de un sistema de intercambio ya que en la región no se producen; d) que el trabajo de la mujer era muy importante sobre todo para la elaboración de mantas y otras prendas que tenía que tributar.

La conquista mexica, no llevó consigo cambios tecnológicos en el sistema de producción, pero sí es muy probable que haya aumentado el volumen de la producción, pues hasta los que antes de la conquista mexica no pagaban tributo, tuvieron ahora que hacerlo. Aumentó la autoexplotación de cada una de las unidades productivas familiares pues tuvieron que entregar más tributo a sus pillis, especialmente, aumentó la explotación en trabajo, pues se mencionan parcelas especiales en donde los macehuales tenían que trabajar para reunir el tributo que habían de entregar a los mexica.

Los macehuales y señores de Tecali tuvieron que participar además, en las guerras a favor de los mexicas y cumplir con otros servicios ocasionalmente en la cabecera del imperio.³⁴

En relación al tributo en trabajo es oportuno recordar que éste implica un control mayor de la población que cuando se tiene que tributar en productos. Cabe pensar que el aumento

³³ Paso y Troncoso, t. v, pp. 28-29.

³⁴ Cf. *Historia Tolteca Chichimeca*, párrafos 420-421.

del tributo haya acrecentado una vez más la manipulación y el dominio de la población por parte de los *teuhtlis* y de los burócratas encargados de reunir el tributo y organizar el trabajo.

El papel de los pillis en la estructura económica-social de Tecali

Partiendo de la información expuesta en forma muy sumaria, podemos precisar que el papel de los pillis en la sociedad de Tecali, antes de la llegada de los españoles, era múltiple y heterogéneo. Múltiple en el sentido de que su papel social abarca las esferas económica, política e ideológica en forma tan imbricada que es difícil separarlas para su análisis. Heterogéneo en el sentido de que los pillis no ocupaban, todos ellos, las mismas posiciones en sus esferas de influencia ni en el sistema de relaciones económicas, sino que eran un grupo estratificado con múltiples contradicciones entre sí. A pesar de estos problemas podemos apuntar que los diferentes papeles que desempeñan los pillis en su sociedad están en función de tres tipos fundamentales de relaciones: a) de explotación, b) de mediación, c) de dominio y control.

a) La explotación surge de las contradicciones en las relaciones de producción de tipo servil que se dan entre el sector de pillis o caciques que se han apropiado de la tierra y de los macehuales o renteros que las trabajan. La explotación se expresa en el tributo (trabajo, especie y dinero) que, por el usufructo de la tierra, éstos entregaban a los primeros. El tributo es propiamente la renta de la tierra que pagan los campesinos organizados —para la producción— en unidades familiares. Los pillis con tierras mantienen una relación de clase directamente con los macehuales que trabajan en las tierras patrimoniales de su *tecpan* o palacio. Los pillis que no poseían tierras quedaban excluidos de esta relación.

b) El papel de mediación surge de los problemas de dependencia (política, económica y religiosa) que se dan en Tecali a diferentes niveles y se expresa en el sistema jerarquizado de relaciones tributarias a través de las cuales se realiza una explotación indirecta de los macehuales. Los pillis de cada parcialidad mediaban la explotación entre los campesinos de su *tecpan* y el *pilli teuhtli* de cada parcialidad al transferirle parte del plus-

producto que arrancaban a los productores. Estos a su vez mediaban la relación con el *tlatoani* de Tecali. Hacia el exterior este noble *pilli* mediatizaba la relación de explotación generalizada que impuso el Estado Mexica a los habitantes de Tecali y a todas las provincias que conquistó. Así entre el Estado Mexica y los campesinos se daba una relación de clase a través de la explotación indirecta, mediatizada por la clase dirigente de Tecali y se expresaba en el tributo que producían colectivamente todos los macehuales de la cabecera de Tecali y que entregaba el *tlatoani* al calpixque de Tepeaca, cabecera de la provincia tributaria. En las relaciones de mediatización intervenían todos los *pillis* que formaban parte del sistema burocrático, en cuyos niveles inferiores incluía eventualmente a algunos macehuales (tequitlatos o mandones).

Podemos señalar que junto con las relaciones de mediación, los *pillis* se colocan en la posibilidad de orientar la parte que se dedica al tributo, hacia aquellos productos adecuados o convenientes a la demanda de sus necesidades materiales y suntuarias y a las necesidades del mercado que ellos mismos manejan. Este proceso de reorientación de la producción de acuerdo con sus necesidades se da siempre a través de los mismos canales de mediación.

Conviene advertir que entre el sistema de mediación y el de explotación directa se dan contradicciones importantes: a pesar de su complementariedad dentro del sistema, pues mientras éste tiende a concentrar la propiedad y el poder en los *pillis* locales, el otro los transfiere hacia el Estado; ésto por supuesto redundaba en el aumento de la explotación y formas de control de los campesinos por un lado, y por otra da lugar al proceso de autonomía-dependencia que caracterizó en buena parte la dinámica interna de las poblaciones que formaban parte del Estado Mexica. La dependencia prevalecía sobre la autonomía en la medida en que el Estado Mexica ejercía su despotismo con mayor fuerza; pero hasta el momento de la conquista española el poder local mantuvo su existencia autónoma, basada en las relaciones de explotación servil.

c) El dominio y el control que tenían los *pillis* sobre el resto de la población era posible porque se sustentaba en las relaciones de explotación directa e indirecta que mencionamos antes, lo cual dio origen a la concentración en diferentes niveles del poder ejercido a través de instituciones administrativas, políticas

y religiosas en las cuales los pillis ocupaban siempre los puestos de dirección, para la manipulación, control y coerción de los campesinos macehuales. Estos no participan en los niveles de decisión, son los pillis quienes encabezan migraciones, quienes emprenden las conquistas y deciden la participación en las guerras; también son ellos quienes dan forma a las estructuras políticas, tributarias y religiosas y manejan los aparatos de coerción y de intercambio, más allá de lo meramente local.

A través de las instituciones y puestos directivos los pillis realizan un proceso de redistribución de una parte de la riqueza acumulada, entregada en forma de bienes (armas, trajes, templos, palacios, tierras) y servicios (defensa, protección, instrucción, justicia, ceremonial religioso, etcétera). La redistribución se efectúa en forma jerarquizada de acuerdo con las diferencias de clase y de posición social, siguiendo un sistema de valores impuesto y controlado también por la clase dominante. La redistribución de una parte de la riqueza acumulada en los miembros de la élite, o por el Estado directamente, debe entenderse como el mínimo de reinversión necesaria para mantener y reproducir el sistema de coerción, explotación y dominio, que por tener un carácter extraeconómico requiere de una gran cantidad de símbolos externos (trajes lujosos, ceremonial complicado, cierto tipo de especialistas, ricas ofrendas, gasto conspicuo, etcétera). La actividad económica más importante de los pillis, que por su posición no intervienen directamente en la producción, es la de dictar ciertas medidas apropiadas a aumentar la seguridad y prosperidad de sus macehuales y con ello la capacidad de pagar impuestos.³⁵ El monopolio del poder aunque en diferentes niveles recae en todo el estrato de pillis y su existencia se orienta a garantizar la continuidad del sistema social en su conjunto y con ello la posibilidad de que los pillis se mantengan por mucho tiempo en su posición.

¿Uno o dos modos de producción? Sin entrar de lleno a la problemática que este tema encierra, creemos necesario finalizar esta exposición tratando de aportar algunas consideraciones al respecto. Entendemos que modo de producción es el modelo que corresponde a las formas como se organiza la sociedad para operar y reproducirse, que se expresan plenamente en el contenido, desarrollo y vinculación dialéctica entre las fuerzas pro-

³⁵ Chayanov, 1975, p. 27.

ductivas y las relaciones de producción. Así los modos de producción encuentran su correspondiente histórico concreto en cada caso particular, en cada formación social específica.³⁶ En relación al modo de producción que existía en la sociedad prehispánica en el momento anterior a la llegada de los españoles se ha debatido mucho y todavía no se llega a ninguna conclusión; las ideas más recientes nos hablan de la existencia de un modo de producción asiático en el que el Estado Mexicano se apropia del excedente de los campesinos organizados para la producción y la del usufructo de la tierra en calpullis.³⁷ Otros autores siguiendo las ideas de Wittfogel hablan del Modo de producción hidráulico o de sociedades hidráulicas; se piensa que entre los mexicanos, como en otras sociedades, la reglamentación y uso del agua sentó las bases determinantes de la organización del Estado.³⁸ Otros hemos hablado de modo de producción tributario por ser el tributo la forma concreta en que se expresa la explotación de los campesinos³⁹ y que hace necesario un sistema burocrático y una forma administrativa rígida que no implica necesariamente ni la tenencia de la tierra ni la explotación colectiva.

De acuerdo con los datos de Tecali no podemos hablar de la existencia de aldeas y comunidades autosuficientes con una estructura comunitaria, en las que sus miembros sean, colectivamente, propietarios de la tierra que trabajan,⁴⁰ pues como vimos antes, desde la época en que llegaron los Chichimecas a la región se inició a través de la conquista la desintegración de las comunidades aldeanas anteriores y se estableció con los campesinos un sistema de producción y de relaciones de tipo señorial. Marx dice al respecto que "si al hombre mismo se le conquista con el suelo, como accesorio orgánico de éste, se le conquista como una de las condiciones de la producción y así surgen la esclavitud y la servidumbre que pronto falsifican y modifican la forma originaria de toda entidad comunitaria . . ."⁴¹ La ausencia de entidades comunitarias (llamadas calpullis o de otra manera) no solamente se ha encontrado en Tecali o en el Valle Poblano-Tlaxcalteca, sino también en otros lugares,

³⁶ Cf. De la Peña, 1975.

³⁷ Cf. Bartra, 1975.

³⁸ Palerm, 1973.

³⁹ Cf. Olivera, 1976.

⁴⁰ Marx y Hobsbawn, 1971, pp. 51-97.

⁴¹ *Ibid.*, p. 70.

por ejemplo Reyes ⁴² piensa que tampoco las había en la misma cabecera del imperio y habla de relaciones de tenencia muy semejantes a la que hemos encontrado en Tecali.

Si la existencia de las comunidades aldeanas es una característica básica del modo de producción asiático, podemos inclinarnos a pensar que tal vez no hubiera habido en Tecali ese modo de producción, puesto que no existía la explotación comunal; sin embargo existe un estado poderoso que conquista, domina e impone tributos. Esta característica en cambio si nos permitiría hablar de la existencia de un modo de producción asiático. Tal contradicción en realidad no debe extrañarnos pues sabemos que por las mismas características dinámicas de la sociedad, no existe en ningún lado un modo de producción puro: que cada modo de producción se presenta con variantes muy grandes en diferentes lugares y además, que en cada formación social coexisten varios modos de producción aunque uno de ellos resulta el dominante.

Según esto podríamos pensar que en Tecali coexisten en forma articulada a través del tributo dos modos de producción, uno con relaciones serviles de tipo feudal originario o incipiente y el asiático en el que el Estado Mexica funge como el poder centralizado apareciendo estos modos como dominantes alternativamente. O también se puede pensar que las relaciones serviles que se han encontrado funcionando dentro de un modo de producción asiático, constituyen las contradicciones internas del sistema que eventualmente hubieran podido cristalizar, dando origen a un modo de producción feudal. En cualquier forma que interpretemos puede decirse que los dos tipos de relación corresponden a un régimen tributario, despótico por el lado de los mexicas y señorial desde el punto de vista interno.

Pensamos que lo más importante del análisis de las estructuras socioeconómicas no es encajonarlas dentro de un nombre o modelo, sino conocer su especificidad y su dinámica analizando en forma concreta y profunda por un lado, la manera en que se dan las relaciones de producción, principalmente la forma de extracción del excedente al productor directo y por el otro las fuerzas productivas, es decir los medios de producción, y la forma de organización del trabajo. También es indispensable analizar las relaciones y contradicciones entre las

⁴² Cf. Reyes, 1975.

dos esferas señaladas pues citando a Marx nuevamente sabemos que.

la forma específica en que se arranca al productor directo el trabajo sobrante no retribuido determina la relación de señorío y servidumbre tal como brota directamente la producción y repercute, a su vez, de un modo determinante sobre ella. Y esto sirve luego de base a toda la estructura de la comunidad económica, derivada a su vez de las relaciones de producción y con ello al mismo tiempo su forma específica. La relación directa existente entre los propietarios de las condiciones de producción y los productores directos... es la que nos revela el secreto más recóndito, la base oculta de toda la construcción social y también por consiguiente, de la forma política de la relación de soberanía y dependencia, en una palabra, la forma específica de Estado. Lo cual no impide que la misma base económica, la misma en cuanto a sus condiciones fundamentales, pueda mostrar en su modo de manifestarse infinitas variaciones y gradaciones, debidas a distintas e innumerables circunstancias empíricas, condiciones naturales, factores étnicos, influencias históricas que actúan desde el exterior, etcétera, variaciones y gradaciones que sólo pueden comprenderse mediante el análisis de estas circunstancias empíricamente dadas.⁴³

Esto último es lo que tenemos que poner en práctica ya que se trata de entender la realidad para cambiarla o para entender sus procesos de cambio, no para aprisionarla.

SUMMARY

After analyzing the main characteristics of the social and economic structure of Tecali (in Puebla, Mexico) before the arrival of Spaniards, the author shows that the leading role of the nobles (the *pillis*) is the consequence of three types of relevant relations:

1. The relations of class between the property owners of the land, *pillis*, and the peasants, *macehuales*. The peasants pay the owners a tribute which is the rent of the land that they work and on which they live.
2. The relations of class between the Mexica State bureaucrats together with the chiefs of the *pillis*, and the *macehuales* who are tributaries of that state.

⁴³ Marx, 1973, t. III, p. 733.

3. The relations of power and control between the stratum of the *pillis* who have leading roles in the political-religious institutions and the subject peasants.

From what has just been explained, one can say that there is a tributary system within which one finds servile relationships that are acted out on a local level and the relations of "oriental" type between Tecali and the Mexica State, both of which are complementary and opposed to each other simultaneously.

BIBLIOGRAFÍA

BANDELIER, Adolfo.

- 1879 On the Social Organization and Mode of the Ancient Mexicans. From: *The XI Annual Report of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology*, Cambridge.

BARTRA, Roger.

- 1969 *El modo de producción asiático*. Ed. Era, México.
1975 *Marxismo y sociedades antiguas*. Col. 70, N° 142. Ed. Grijalbo, México.

CARRASCO, Pedro.

- 1963 Las tierras de dos indios nobles de Tepeaca en el siglo xvi. *Tlalocan*, vol. iv, núm. 2, pp. 97-119, México.
1969 Más documentos sobre Tepeaca. *Tlalocan*, Vol. VI, N° 1, pp. 1-37, México.
1976 La sociedad mexicana antes de la conquista, en *Historia General de México*, T. I, El Colegio de México, México.

CARRASCO, Pedro, Johanna BRODA, et al.

- 1976 *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*, SEP-INAH, México.
1976 *La organización social del México Prehispánico*. SEP-INAH, México.

CASO, Alfonso

- 1963 Land and tenure among the Ancient Mexicans. *American Anthropologist*, vol. 65, núm. 6, Washington, D. C.

Códice Mendocino. Ed. facsimilar, FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO

- 1925 (ed.), México.

CHAYANOV, V. Alexander

- 1975 Sistemas económicos no capitalistas. *Cuadernos Políticos*, núm. 5, julio-septiembre, Ed. Era, México.
1947 *Historia Tolteca-Chichimeca*. Antigua librería Robredo, de José Porrúa e hijos. Berlin Heinrich (ed.), México.

- MARX, Carlos
1973 *El capital*, t. I y III, Ed. Cartago, Buenos Aires, Argentina.
- MARX, Karl y Eric HOBBSBAWN
1971 *Formaciones económicas precapitalistas*. Cuadernos de Pasado y Presente, núm. 20. Buenos Aires, Argentina.
- Manuscrito de 1553 (ms.). Archivo Municipal de Cuauhtinchan,
1971 traducción y transcripción de Luis Reyes, México.
- Medida de las tierras pertenecientes a Don Juan García Chichimecateutli cacique del dicho pueblo*. Ramo Tierras. Año de 1733, vol. 533, exp. 6, f. 10, Tecali, Archivo General de la Nación, transcripción de Mercedes Olivera (ms.), México.
- Memoriales de tierras de los principales de Cuauhtinchan*. Ramo
1971 Tierras, vol. 69, exp. 6, año de 1587. Archivo General de la Nación. Transcripción de Luis Reyes (ms.), México.
- MONZÓN, Arturo
1949 *El calpulli en la organización social de los tenochca*. Instituto de Historia. UNAM, México.
- MORENO, Manuel
1962 *La organización política y social de los aztecas*. INAH, México.
- OLIVERA, Mercedes
1975 Pillis y Macehuales. Las Formaciones Sociales y los Modos de Producción en Tecali del Siglo XII al XVI. Tesis Doctoral, UNAM.
1976 El Despotismo Tributario en Tecali; en Carrasco y Broda, ed. *La organización social del México Prehispánico*. SEP-INAH. México.
- PALERM, Ángel
1973 *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México*. SEP-INAH, México.
- Papeles de la Nueva España*. Tomos I y V. Francisco del Paso y
1905 Troncoso (ed.), Madrid, España.
- REYES, Luis
1971a Cuauhtinchan contra Tepeaca por los linderos establecidos en el año de 1467. Archivo Municipal de Cuauhtinchan. Año de 1546-1547. Transcripción (ms.).
1971b Manuscrito de Cuauhtinchan del año 1553 (ms.). Archivo Municipal de Cuauhtinchan, traducción y transcripción, México.
1971c Testamento de Don Diego de Rojas, 1576. Protocolos de Tepeaca. Paquete 49, Exp. 2, Archivo de Notarías de Puebla. Transcripción y traducción del náhuatl (ms.).

- 1972 Ordenanzas para el gobierno de Cuauhtinchan, año 1559. En: *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 10, año 1972. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, pp. 245-313, México.
- 1974a *Cuauhtinchan del siglo XII al XVI*. Tesis profesional (ms.), México.
- 1974b Introducción y notas a la *Historia Tolteca-Chichimeca* (ms.), INAH-CISINAH, México.
- 1975 El Calpulli en Tenochtitlan (ms.), CISINAH, México.
- TERRAY, Emmanuel
- 1971 *El marxismo ante las sociedades "primitivas"*, Ed. Losada, Buenos Aires, Argentina.